

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 196

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 19 de Mayo de 2020 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de Acta N° 193 de 05/05//2020 Y N° 194 DE 08/05/2020
- 2.- Aprobación de costos de operación y mantención de proyecto "Adquisición Oficina Municipal Móvil"
- 3.- Autorización para suscribir convenio de Asignación de Bienes
- 4.- Varios

Correspondencia: Of. N° 300 de 12/05/2020 sobre flexibilización uso de Fondos SEP para afrontar crisis sanitaria producto del COVID 19, DAEM

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:09 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; La Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez García, SECPLAN, Pablo Muñoz, Asesor Jurídico.

APROBACIÓN DE ACTAS N° 193 DE 05/05//2020 Y N° 194 DE 08/05/2020

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO "ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MÓVIL"

Expone Carla Gómez, se trata de un proyecto que se postulará al GORE fondos Circular 33. Monto total del proyecto \$71.281.000.- Costo anual de mantención y operación \$15.141.744.- Todo según Oficio N° 75 de 13/05/2020, en donde se detalla la intervención; se trata de un furgón nuevo, 4x2, diesel, con capacidad de carga de 1.260 kg. Concejales Contreras le preocupa que se de el anuncio y después no se pueda concretar y que no se deje de llevar atención a los usuarios de la comuna en tanto resulta. Carla le explica que se trata de acercar el municipio a la gente y la Sra. Alcaldesa le comenta que se están trabajando tras alternativas para ese mismo propósito, desde ya. Se vota y aprueba por unanimidad.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES

Carla Gómez, SECPLAN, señala que se trata de una ambulancia, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 416, año 2020; por un monto de \$80.480.000.- que asigna el GORE. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar un nuevo punto

APROBACION DE ORDENANZA DE IZAMIENTO DE BANDERA PARA EL 21 DE MAYO

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, quien ha hecho llegar el texto de la misma. El embanderamiento de la comuna es votado y aprobado por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo solicita se les informe que pasó en la reunión del Comité de Emergencia, sobre la situación de la Feria Libre. Y en 2º lugar pide que se extienda el horario de los portales de sanitización de vehículos, ya que es una buena idea, sin embargo tenerlos en funcionamiento solo durante el horario de oficina nos ha convertido en el hazme reír de la comuna... La Sra. Alcaldesa responde señalando que si bien el COE como tal no incluye a los Sres. Concejales se les invita a participar, ya que se valora su opinión y que sería importante que asistieran; se les comunicará a través de Cecilia Morales por medio del whatsapp. Sobre la reunión comenta que se realizó en el Salón del Colegio Pablo Neruda y se convocó a feriantes, policía, personal del Hospital san José, Inspectores Municipales, Encargada comunal de Emergencia, y se tomaron los siguientes compromisos:

- la responsabilidad de entregar las listas de feriantes para los distintos lugares es de los gremios de la feria libre.
- La fiscalización se realizará por ejército e Inspectores Municipales
- Se va a notificar a las personas que no tengan sus puestos en calle Matucana. Ayer llegaron muchos permisos para regularizar venta al interior de sus bodegas, solo por época de pandemia y cumpliendo todos los requisitos legales, y que no tengan puesto en la feria.

Sobre los portales de sanitización recuerda que estamos con 18 personas menos y además en Mayo se termina el Programa de Generación de Empleo, lo cual significa que mucha gente va a quedar sin trabajo... a pesar de ello veremos cómo se podría extender el horario de esos portales.

Concejal Bravo sugiere en la feria colocar huinchas plásticas para separar a la gente, organizar accesos etc. y que colabore el ejército y Carabineros. La Sra. Alcaldesa dice que hemos ido de menos a más... Señala que no siempre tendremos el apoyo de Carabineros y del Ejército, que es la propia gente la que debe controlarse, medirse, hacerse responsables y queremos que los comerciantes colaboren.

Comenta la Sra. Alcaldesa que tuvimos una video conferencia con casi todos los alcaldes de la Región; la Región no se cierra; nosotros tendremos barreras sanitarias con apoyo del Ejército y el Departamento de Salud en el sector precordillerano de Digua para evitar el paso hacia la montaña en este fin de semana largo.

Concejal Mattas comenta que el domingo se reunió con vecinos de Av. Ferrocarril, entre 2y 3 sur están muy complicados, no entra en camión de la basura, porque enangostaron el camino; Tampoco les han entregado los contenedores, así es que sacan

su basura en bolsas, con todo lo que eso significa. Se trata de cerca de 20 casas y él se puede poner de acuerdo con la persona que está haciendo de cabeza, ya que no está funcionando la Junta de Vecinos. Se queda en que se coordinarán para lo que se solicita.

Concejal Contreras reitera su solicitud de colocar dispositivos para el lavado de manos antes de entrar a los comercios de la ciudad. La Sra. Alcaldesa propone una carta para bancos y entidades públicas y financieras. Pablo Contreras afirma que es una inversión que se podrá utilizar en el futuro. En 2º lugar pide demarcación en espacios para el distanciamiento social. La Sra. Alcaldesa señala que lo hicimos en los inicios de la pandemia. En veredas fuera de bancos, Caja de Compensación etc., sin embargo la gente no los respeta. Comenta ella situación de mala atención que presencié en el Banco Estado con una adulta mayor y la gestión que hizo para solucionarla. En 3er lugar solicita se exima de pago u otorgue mayor plazo para el pago de patentes de locales comerciales como los que tienen patentes de alcoholes, restaurantes, locales nocturnos, que seguramente no van a poder pagar. La Sra. Alcaldesa le responde que esas son materias de ley, sin embargo los que no pudieran pagar cuando corresponde pueden acercarse a realizar convenios de pago, en esto está toda la disposición. Insiste el Sr. Concejal en su petición, debido a la situación que se atraviesa. Interviene el Sr. Asesor Jurídico y da las razones legales que no facultan a la Alcaldesa para lo que él solicita, Consulta entonces el Sr. Concejal si este tema no se habló en la reunión de alcaldesa, le dice la Sra. Alcaldesa que en las 3 horas que duró la reunión se avocaron a temas de salud, de los traslados de pacientes desde Santiago... ella dice que si quieren una medida así les sugiere comunicarse con sus parlamentarios para que hagan una modificación legal que lo establezca. Señala también que es un tema muy preocupante que no nos estén ingresando recursos, solo con ellos podremos entregar ayuda social, comprar dispositivos de salud y poder seguir funcionando. El Concejal Contreras comenta que según la OMS esos portales de sanitización no son eficaces, la Sra. Alcaldesa le indica que por el momento se continuará prestando el servicio.

Concejal Maureira consulta por el Predio Santa Elisa, que hay 2,5 hectáreas en las que se puede sembrar trigo y sería muy útil para la comuna. Da el rinde por hectárea que se obtuvo hace un par de años. La Sra. Alcaldesa dice que no podrá atender su solicitud ya que hay una ingeniero agrónomo que está encargada de ese predio y ella pidió otros insumos para sembrar otras cosas, esa orden ya fue firmada. El Sr. Concejal señala que su intención es que el terreno fuera mejor aprovechado. En 2º lugar dice que hay buses que se estacionan y no cumplen el objetivo, consulta si la municipalidad puede fumigar esos buses de recorrido rural. La Sra. Alcaldesa responde que esos buses pertenecen a empresas de transportes, y es de ellos la responsabilidad de mantenerlos limpios y sanitizados. Hay instrucciones calaras del Ministerio de Transporte en ese sentido. El Sr. Concejal pide que entonces el administrador del Terminal fiscalice, lo cual responde la Sra. Alcaldesa señalando que no tiene esa atribución. Pide que se solicite a la SEREMI de Transporte que venga a fiscalizar. En 3er lugar pide saber sobre donación de la Iglesia Mormona. Le responde la Sra. Alcaldesa que no es primera vez que se recibe donación de ellos, que don Germán Sotomayor hizo una consulta a su distrito y nos donaron desde pesas para guaguas, aparatos para la presión etc. Se hizo un importante aporte para el Departamento de Salud.

Concejal Cáceres consulta si llegaron los recursos del Fondo Común Municipal, Todavía no le dice la Sra. Alcaldesa. Y sobre el tema de las canastas anunciadas por el Presidente se nos pidió listado de personas, muchas ya vienen designadas, la mayoría vienen con nombre y apellido, un porcentaje menor vendrá para disponer los alcaldes de ellas. Sobre los dineros se nos informó que vienen como 200 millones menos. Entonces el Sr. Concejal opina que debemos ser más cuidadosos con lo que pedimos, ya que no hay dinero y no podemos hacer concesiones si la ley no nos otorga facultades, y por otro lado tenemos muchos más gastos La Sra. Alcaldesa comenta que se están tomando medidas, Talca cerrará su Corporación de Deporte y Cultura... A nosotros se nos eliminó el Programa de 4 a 7, co lo que 4 personas quedaron sin trabajo...

Concejal Benavente propone se cierre la calle en una de sus calzadas, para ayudar a la gente que no respeta el distanciamiento en filas para bancos y otras entidades.... En 2º lugar propone que el Departamento de Salud tomara la temperatura en la esquina de Aníbal Pinto con Balmaceda, a toda la gente que va al Banco Estado o a la Caja Los Héroes, podría ser también afuera del Banco de Chile, donde también se forma una larga fila. La Sra. Alcaldesa se compromete a estudiar ambas propuestas. Recuerda que es posible dictar una Ordenanza para el uso obligatorio de mascarillas, pero eso significa multar a quienes no cumplan, y será sacar más plata a los parralinos; debe pensarse esa medida....

Concejal Contreras consulta cuando entregaremos nuevamente licencias de conducir; se queda en averiguar con Tránsito, ya que estaban calibrando el nuevo gabinete psicotécnico que llegó.

Se felicita por lo bien que fluyó la comunicación en línea en esta sesión.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:23 hrs.


NICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL